



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”



San Ignacio, 21 de marzo del 2018

OFICIO MULTIPLE Nº 020 2018/MINEDU-CGR/DRE-CAJ/UGEL SI/ AGP-PREVAED

SEÑORES (A)

ASUNTO: Organización, Ejecución, Reporte de Simulacros Nacionales Escolares de Prevención de Riesgo de Desastres

REF. : RM N° 657-2017 MINEDU “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018”
 RM N° 095-2017 PCM
 Ley N° 29664 ley del SINEGERD.

Por medio del presente me es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, la Oficina de Defensa Nacional del Riesgo de Desastres ODENAGED del Ministerio de Educación y la UGEL San Ignacio en el marco de la referencia y con la finalidad de fortalecer acciones de preparación, prevención, respuesta y mitigación ante eventos adversos de acuerdo a su contexto, ha establecido la organización, ejecución y reporte de **4 SIMULACROS NACIONALES Y/O ESCOLARES DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**, en todas las Instituciones Educativas de EBR, EBE, EBA y Educación Superior no Universitarias del país, de acuerdo al siguiente cronograma y horarios:

SIMULACROS		FECHA	HORA	SE CONMEMORA EN EL MARCO DE:
NACIONALES	ESCOLARES			
	X	20 de Abril	10:00 am	“ Día de la Tierra”
X	X	31 de Mayo	03: 00 pm.	“ Día Mundial sin Tabaco”
X	X	12 de Octubre	08: 00 pm.	“ Día Internacional para la Reducción de Desastres”
X		05 de Octubre	03: 00 pm.	
	X	23 de noviembre	10: 00 am	“ Día Mundial del Reciclaje y del Aire Limpio”

En tal sentido, se le recuerda que dichos simulacros deberán estar considerados en el Plan Anual de Trabajo 2018 como actividad planificada, además de la organización, ejecución y reporte considerando las siguientes acciones:

- Etapa de sensibilización, días previos al simulacro a través del periódico mural, charlas, entre otros.
- Desarrollar el simulacro como un acto pedagógico cumpliendo con la elaboración de sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta el tema conmemorativo y evaluar la actividad.
- Realizar el reporte por cada nivel de la Institución Educativa al Portal PERUEDUCA (www Perueduca.pe) Whassap PREVAED San Ignacio (949828238).
- Solicitar la participación de la plataforma provincial, distrital y autoridades locales, a fin de compartir responsabilidades y responder adecuadamente con acciones de respuesta en un caso real de emergencia.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 SAN IGNACIO

 Mg. OSCAR GONZALEZ CRUZ
 (DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III)



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



San Ignacio, 21 de marzo del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 02,02018/MINEDU-CGR/DRE-CAJ/UGEL SI/ AGP-PREVAED

SEÑORES (A)

ASUNTO: SE RECOMIENDAN ACCIONES PREVENTIVAS Y DE RESPUESTA ANTE LLUVIAS INTENSAS-TEMPORADA 2018.

REF. : RM N°657-2017 MINEDU
OF.M N° 006- 2017- MINEDU/SG-ODENAGED
DS N° 108-2017
LEY N° 29664 Ley de SINAGERD

Por medio del presente me es grato dirigirme a su despacho para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia y a información científica dada por el SENAMHI, nuestra región se encuentra en declaratoria de emergencia frente a la ocurrencia de lluvias en el primer trimestre del presente año.

Así mismo, en el numeral 5.2.3.2 de la RM N° 657- 2017- MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica", establece las acciones de prevención de riesgos, conformación de brigadas frente al riesgo de desastres, acondicionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia, la participación en simulacros escolares y campañas de educación preventiva que las Instituciones Educativas deben realizar, en el marco de la elaboración e implementación de sus Planes de Gestión de Riesgo de Desastres y Planes de Contingencia de la Institución Educativa.

En tal sentido, en calidad de Presidente de la Comisión de Gestión de Riesgo de Desastre de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Ignacio, comunico a Ud. se sirva adoptar acciones de prevención, preparación, respuesta y rehabilitación ante lluvias intensas en su institución educativa, a fin de afrontar y reducir las posibles afectaciones ocasionadas por la temporada de lluvias, de acuerdo a las orientaciones dadas en el marco del desarrollo de una Cultura de Gestión del Riesgo de Desastres, que se anexan al presente documento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



ANEXO

ACCIONES FRENTE AL PERIODO DE LLUVIAS 2018

Acciones de Preparación a nivel de II.EE.

1. Actualizar y/o construir la Comisión de Gestión de Riesgo de Desastre (como parte de la Comisión Ambiental y de GRD) y sus Centros de Operaciones de Emergencia con participación de la comunidad.
2. Elaborar, actualizar, socializar y ejecutar el Plan de Contingencia por amenaza ante lluvias e inundaciones de la Institución Educativa, con la participación de las autoridades y comunidad.
3. Aprobar, con Resolución Directoral Institucional la Comisión Ambiental y de GRD, y el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y Planes de Contingencia, las mismas que serán emitidas vía virtual, para su sistematización.
4. Identificar espacios seguros, para garantizar el servicio educativo en caso de emergencia.
5. Poner a buen recaudo los materiales educativos, equipos y mobiliario escolar colocándolos en altillos, parihuelas y protegidos con material impermeable.
6. Organizar a la comunidad educativa para realizar campañas de limpieza y arreglo de techos, canaletas, cunetas, acequias, entre otros, en coordinación con autoridades locales y padres de familia.
7. Colocar sacos terrarios en la entrada de la IE cuando son propensos a inundaciones.